

**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

I NOTAS DE DESGLOSE

➤ **I.I NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

❖ **ACTIVO**

• **I.I.I EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Está integrado por el saldo de las cuentas contables de Bancos e Inversiones Temporales tanto de recursos fiscales como de los recursos provenientes de donativos, su saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	BANCOS	INVERSIONES TEMPORALES	TOTAL 2018	2017
Recursos Fiscales				
BANAMEX	13,674,566		13,674,566	15,541,309
Recursos por Donativos				
BBVA BANCOMER	13,214,898	248,871,984	262,086,882	120,603,392
BANAMEX	16,176,300	30,528,876	46,705,176	22,778,783
SANTANDER	87,732		87,732	41,568,755
Caja				2,439
Total de Efectivo y Equivalentes			322,554,356	200,494,678

El incremento del 60.9% que se presenta entre 2018 y 2017 se debe principalmente a que, durante 2018 la Entidad captó por concepto de donativos específicos en los programas de los Niveles de Posgrado de las Escuelas, Centros de Investigación y Unidades del IPN la cantidad de 165,044,161 pesos; con la finalidad de que los recursos provenientes de los años 2017 y 2018 no permanezcan ociosos y debido a que se utilizaran

CUENTA PÚBLICA 2018

para proyectos específicos de las Unidades Académicas de IPN, la Dirección de Administración y Finanzas de esta Entidad ha hecho la inversión de estos recursos en Reporto Gubernamental y Fondos de Inversión bajo un perfil conservador, logrando obtener rendimientos en lo que va de este año por un monto de 17,460,343.0 pesos.

A fin de cumplir con la voluntad de los donantes y una vez que la Entidad cuente con las autorizaciones correspondientes para el ejercicio de estos recursos, la COFAA-IPN destinará los donativos a programas de desarrollo institucional del IPN principalmente en las siguientes vertientes: becas y apoyos económicos para movilidad nacional e internacional de alumnos y docentes; mantenimiento, remodelación y equipamiento de instalaciones académicas, deportivas y culturales; así como gastos de investigación y desarrollo tecnológico.

- **I.I.II DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Su saldo corresponde a las cuentas de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo e Ingresos por Recuperar a Corto Plazo; su integración es la siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
Deudores Diversos (a)	585,315	555,380
Anticipos para Gastos (b)	353,291	535,717
Apoyos Económicos (c)	595,016	182,417
Subtotal Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,533,622	1,273,514
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
Fiscales (d)	910,289	
Donativos por Convenio (e)	2,185,791	12,395,304
Subtotal Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	3,096,080	12,395,304
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,629,702	13,668,818

La disminución del 66.1% entre ambos ejercicios corresponde principalmente al saldo en la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, al cierre de 2017 se encontraba pendiente de recibir un donativo (convenio SEDU-IPN-COFAA) por 12,395,304.0 pesos, al cierre de 2018, solo se

encuentran pendiente de recibir 2,185,791.0 pesos por la COFAA-IPN con base en el convenio suscrito con el donante; ya que, se tiene el compromiso por parte del donador de realizar los depósitos hasta alcanzar el monto especificado en el convenio.

(a) Los Deudores Diversos se refieren a los montos a favor de la Entidad derivados principalmente de operaciones diferentes a los anticipos para gastos, apoyos económicos o fondos presupuestales, generalmente por el pago en demasía o en exceso de sueldos, becas y a proveedores o contratistas.

(b) Los Anticipos para Gastos se refieren a recursos otorgados a las Unidades Académicas y Administrativas del IPN y de la COFAA-IPN para la realización de eventos o trabajos relacionados con sus actividades sustantivas, estos recursos principalmente se destinan para compras menores que no pueden ser adquiridas a través de la Dirección de Adquisiciones. La Dirección de Administración y Finanzas ha establecido acciones para que los saldos de estas cuentas queden comprobados en un corto plazo.

(c) Los Apoyos Económicos son los recursos que la COFAA-IPN otorga al personal docente del IPN con la finalidad de fomentar su excelencia académica, a través de su asistencia y/o participación en eventos académicos específicos, para la publicación de artículos científicos o tecnológicos en revistas especializadas nacionales e internacionales; así como para que las Unidades Académicas del Instituto realicen eventos académicos. La Dirección de Administración y Finanzas de la COFAA-IPN realiza las gestiones necesarias para la pronta comprobación de los gastos o la recuperación de los remanentes.

(d) Corresponde a 3 Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's 425,431 y 432) por un monto total de 910,289.0 pesos, que se tramitaron en el sistema SIAFF de la TESOFE en diciembre de 2018 y que, aunque fueron autorizadas al 31 de diciembre de 2018 serían depositadas hasta enero de 2019.

(e) Este importe se refiere a los donativos que aún no han sido depositados en este ejercicio a la COFAA-IPN y de los cuales se tiene conocimiento con base en los convenios suscritos, en donde se indica el compromiso por parte de los donantes de realizar los depósitos durante lo que resta del año hasta alcanzar un monto específico y con ello dar cumplimiento al convenio de donación. Este registro se realiza de conformidad con lo señalado en la LGCG, en el "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos" y en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos (NIFGG SP 01) las operaciones que al 31 de diciembre de 2018 que no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en esta cuenta, mientras se realiza el depósito correspondiente.

- **I.I.III INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Corresponde a las acciones o al capital social que detenta esta Entidad en otras instituciones y se integra por:

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCEPTO	2018	2017
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Educal S. A. de C.V.	2,086,298	2,086,298
Teléfonos de México S.A. de C.V.	16,464	16,464
Normex S.C (a)	1,976,267	4,574,667
Reexpresión de Inversiones en Acciones (b)	32,367	32,367
Total de Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,111,396	6,709,796
(-)Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes (c)	0	(4,574,667)
Neto	4,111,396	2,135,129

La reducción del 38.7% que se muestra entre ambos ejercicios en la cuenta de Inversiones Financieras a Largo Plazo, corresponde a la actualización en agosto de 2018 de la Valuación Financiera de NORMEX S.C. el valor de la parte social que detenta esta Entidad en dicha sociedad (28.36%) paso de 4,574,667.0 pesos a 1,976,267.0 pesos; el Reporte de la Valuación Financiera fue emitido con fecha 15 de agosto de 2018 por Arias y Asociados S.C.

(a) En noviembre de 2009 la COFAA-IPN registró la participación del 28.36% del capital social que posee de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C., dicha participación fue cedida por la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial mediante acuerdo de la asamblea de socios y considerada como un hecho mediante la protocolización en instrumento notarial.

Ante los resultados negativos que reporta la sociedad año tras año en los Estados Financieros, se sometió a consideración de la Junta Directiva de esta Comisión y se instruyó que junto con el Área Jurídica del IPN se evaluara la conveniencia de seguir participando en la Sociedad; de acuerdo a la postura adoptada por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N. (COFAA-IPN) inicio las tareas para la cesión de Capital Social que detenta de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX), y en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de 2014 se autorizó mediante acuerdo No. SO/I-14/8.9 realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo dicha cesión de derechos, debido a que en años anteriores NORMEX, S.C. carecía de solidez y estabilidad por las pérdidas fiscales acumuladas que tenía.

A principios de 2016, la Comisión recibió del Director General de NORMEX S.C. un informe anual de las operaciones de la Sociedad correspondientes a 2015, el cual incluye los Estados Financieros del mismo ejercicio, en el cual destacan el repunte de sus actividades lo que les

CUENTA PÚBLICA 2018

ha proyectado hacia el resurgimiento operativo y la estabilidad financiera, así mismo, informaron el aumento en su facturación, no obstante, también presentó a finales de 2016 los Estados Financieros Dictaminados de ejercicios anteriores, todos ellos desfavorables y con un resultado muy contradictorio al presentado con utilidad en el ejercicio de 2016.

Actualmente esta Entidad se encuentra en espera de la próxima reunión de socios para determinar las acciones que se tomarán sobre la participación que se detenta; así como, las normas, el procedimiento y en su caso el apoyo que será necesario para llevar a cabo la cesión o venta de la parte social mencionada.

(b) Representa la reexpresión acumulada de la inversión accionaria de Teléfonos de México al año 2007, ya que a partir del ejercicio 2008 se aplicó la Desconexión de la Contabilidad Inflacionaria en base a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP-007) “Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación”, en la actualidad se continua con este criterio con fundamento en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente, Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) Reexpresión.

(c) Al cierre del ejercicio 2016 y derivado de las pérdidas reportadas hasta ese mismo año por NORMEX, S.C. se registró en los Estados Financieros de esta Comisión el deterioro de la participación social que esta Entidad detenta, tomando como base el resultado del ejercicio 2016 y los dictámenes desfavorables emitidos por un despacho externo a NORMEX, S.C.; así como, al análisis de los compromisos contractuales determinados en el estudio actuarial presentado hasta 2016. Durante 2018 ese deterioro fue cancelado derivado del nuevo avalúo de la sociedad.

• I.I.IV DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO

Su saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está integrado por la siguiente cuenta:

CONCEPTO	2018	2017
Deudores Diversos a Largo Plazo (a)	2,830,133	2,525,378
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,830,133	2,525,378

La variación del 12% que se muestra entre ambos ejercicios corresponde al neto entre el incremento de la cuenta por el registro de dos deudores por 569,358.0 pesos, así como su disminución por la suma total de las devoluciones que se recibieron de durante 2018 por 264,603.0 pesos.

(a) Este importe muestra el saldo de los becarios que infringieron el reglamento en la justificación del otorgamiento de la beca, con base en el análisis que elabora la Dirección de Especialización Docente e Investigación Científica y Tecnológica (DEDICT). Esa dirección le informa al Departamento Jurídico para que realicen los trámites legales de recuperación y a la Dirección de Administración y Finanzas para su registro contable y seguimiento hasta la recuperación total del adeudo. Debido a que el tiempo de pago es mayor a un año, se clasifican a largo plazo.

- **I.I.V BIENES INMUEBLES**

A finales del ejercicio 2016, se hizo el registro contable del terreno ubicado en la calle de Transportistas, Número 60 (zona conocida como cabeza de Juárez), Delegación Iztapalapa, en la Ciudad de México, por un monto de **11,126,200.0 pesos**, enajenado a título gratuito por el entonces Gobierno del Distrito Federal en favor de la COFAA-IPN el 16 de agosto de 2011, dado en sustitución por el terreno que tenía en propiedad la COFAA-IPN y que se encuentra ubicado en la calle de Biógrafos y Eje 5 sur la Purísima, Delegación Iztapalapa y en el que actualmente la Coordinación Territorial Aculco de la Delegación Iztapalapa tiene sus oficinas. El alta de este inmueble se realizó con base en el Contrato a Título Gratuito celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal y la COFAA-IPN por carecer de Título de Propiedad.

Este terreno pasará a manos del IPN para su uso, una vez que se tenga la documentación correspondiente al Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México, a fin de cumplir con el numeral 8 del Contrato celebrado entre la COFAA-IPN y el entonces Gobierno del Distrito Federal; ya que el Consejo General Consultivo emitió dictamen favorable para recibir dicho terreno de parte de esta Comisión.

El incremento del 27.1% que se muestra entre ambos ejercicios corresponde al registro contable en el mes de agosto de este año, del avalúo realizado, en la Ciudad de México por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de México con fecha del 01 de agosto de 2018, en el cual determinaron que el valor comercial actualizado de dicho predio asciende a la cantidad de **14,142,750.0 pesos**.

- **I.I.VI BIENES MUEBLES Y DEPRECIACIÓN**

Representa el valor del mobiliario y equipo registrado a valor de adquisición, así como su reexpresión, la cual expresa el valor actualizado mediante la aplicación en el costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aplicados conforme a los vigentes hasta el año 2007.

Los bienes muebles se encuentran integrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN	2018	2017
1.2.4.1.1.1.	Muebles de oficina y estantería (Valor histórico)	10%	1,503,538	1,519,615
1.2.4.1.1.2.	Reexpresión de Muebles de oficina y estantería (a)		427,713	457,598
1.2.4.1.2.1.	Muebles, excepto de oficina y estantería (Valor histórico)	10%	13,185	
1.2.4.1.2.2.	Reexpresión de Muebles, excepto de oficina y estantería (a)		10,616	
1.2.4.1.3.1.	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información (Valor histórico)	30%	6,273,733	6,938,805
1.2.4.1.3.2.	Reexpresión de Equipo de cómputo y de tecnologías de la información (a)		473,180	337,121
1.2.4.1.9.1.	Otros mobiliarios y equipos de administración (Valor histórico)	10%	1,600,220	
1.2.4.1.9.2.	Reexpresión de Otros mobiliarios y equipos de administración (a)		715,328	
1.2.4.2.1.1.	Equipos y aparatos audiovisuales (Valor histórico)	10%	1,089,558	489,095
1.2.4.2.1.2.	Reexpresión de Equipos y aparatos audiovisuales (a)		167,959	183,529
1.2.4.2.3.1.	Cámaras fotográficas y de video (Valor histórico)	10%	71,681	60,492
1.2.4.2.3.2.	Reexpresión de Cámaras fotográficas y de video (a)		19,340	19,003
1.2.4.2.9.1.	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo (Valor histórico)	10%	28,135	
1.2.4.2.9.2.	Reexpresión de Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo (a)		25,809	
1.2.4.3.1.1.	Equipo médico y de laboratorio (Valor histórico)	10%	427,138	
1.2.4.3.1.2.	Reexpresión de Equipo médico y de laboratorio (a)		139,013	
1.2.4.3.2.1.	Instrumental médico y de laboratorio (Valor histórico)	10%	38,990	
1.2.4.3.2.2.	Reexpresión de Instrumental médico y de laboratorio (a)		19,482	
1.2.4.4.1.1.	Automóviles y equipo terrestre (Valor histórico)	25%	2,869,887	2,948,740
1.2.4.4.1.2.	Reexpresión de Automóviles y equipo terrestre (a)		100,093	379,857
1.2.4.6.2.1.	Maquinaria y equipo industrial (Valor histórico)	10%	457,029	
1.2.4.6.2.2.	Reexpresión de Maquinaria y equipo industrial (a)		122,591	
1.2.4.6.3.1.	Maquinaria y equipo de construcción (Valor histórico)	10%	18,288	

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN	2018	2017
1.2.4.6.3.2	Reexpresión de Maquinaria y equipo de construcción (a)		30,660	
1.2.4.6.5.1.	Equipo de comunicación y telecomunicación (Valor histórico)	10%	1,062,597	
1.2.4.6.5.2.	Reexpresión de Equipo de comunicación y telecomunicación (a)		15,220	
1.2.4.6.6.1.	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos (Valor histórico)	10%	47,284	
1.2.4.6.6.2.	Reexpresión de Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos (a)		834	
1.2.4.6.7.1.	Herramientas y máquinas-herramienta (Valor histórico)	35%	242,563	182,583
1.2.4.6.7.2.	Reexpresión de Herramientas y máquinas-herramienta (a)		319,022	20,469
1.2.4.6.9.1.	Otros equipos (Valor histórico)	10%	16,847	4,054,579
1.2.4.6.9.2.	Reexpresión de Otros equipos (a)		553	1,274,867
1.2.4.7.1.1.	Bienes artísticos, culturales y científicos (Valor histórico)	10%	16,560	
1.2.4.7.1.2.	Reexpresión de Bienes artísticos, culturales y científicos (a)		20,968	
1.2.4.9.1.2.	Otros bienes muebles, inversión por donativos (b)	-	3,411,828	
Total de Bienes Muebles			21,797,442	18,866,353

La Depreciación Acumulada de Bienes Muebles se calcula mediante el método de línea recta con base en la vida útil de los bienes al final del ejercicio y se integra de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	2018	2017
1.2.6.3.1.1.	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración (Valor Histórico)	8,946,532	8,003,842
1.2.6.3.1.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración (c)	1,626,838	794,719

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	2018	2017
1.2.63.2.1.	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo (Valor Histórico)	1,122,684	483,854
1.2.63.2.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo (c)	213,108	202,532
1.2.63.3.1.	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio (Valor Histórico)	433,481	
1.2.63.3.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio (c)	158,494	
1.2.63.4.1.	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte (Valor Histórico)	2,869,887	2,800,899
1.2.63.4.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte (c)	100,093	379,857
1.2.63.6.1.	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (Valor Histórico)	1,696,258	3,532,048
1.2.63.6.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (c)	488,880	1,295,336
1.2.63.7.1.	Depreciación Acumulada de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos (Valor Histórico)	8,750	
1.2.63.7.2.	Reexpresión de Depreciación Acumulada de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos (c)	20,968	
Total de Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		17,685,973	17,493,087

(a)(c) Los saldos de estas cuentas representan la reexpresión acumulada al año 2007; ya que a partir del ejercicio 2008, se aplicó la Desconexión de la Contabilidad Inflacionaria. Actualmente se continúa con este criterio con fundamento en la NIFGG SP 04 Reexpresión del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente.

(b) Corresponde a la Inversión en Bienes Muebles que la COFAA-IPN adquirió al final del ejercicio 2018 para la Unidades Académicas del IPN, al 31 de diciembre de este año se encuentra en trámite la documentación que formaliza la cesión de estos bienes al IPN.

Cabe mencionar que, durante el segundo semestre de 2018, la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) realizó un trabajo de análisis minucioso sobre los bienes muebles que se encontraban registrados en el inventario de la Entidad y derivado de ese análisis determinó la

realización de una reclasificación de bienes con la finalidad de que la COFAA-IPN se apegara al Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal y a la normatividad emitida por el CONAC en materia de bienes muebles; esto generó un desglose más detallado de los bienes en la contabilidad de la Entidad; así como, el recalcule de su depreciación acumulada ya que en algunos casos su porcentaje de depreciación se modificó.

- **I.I.VII ACTIVOS DIFERIDOS**

Corresponde al registro simultaneo en el activo diferido y pasivo diferido de las erogaciones que al cierre del ejercicio 2018 quedaron contabilizadas y pendientes de pago, este registro contable se realizó con base en la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y los Gastos, numeral 14 y a la Guía Contabilizadora 34 “Pasivo Circulante” del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal.

Las erogaciones que al 31 de diciembre de 2018 se encontraban en el pasivo circulante de la Entidad pendientes de pago se integran a continuación:

CONCEPTO	2018	2017
Capítulo 1000 (a)	1,113,397	-
Capítulo 2000 (b)	46,016	
Capítulo 3000 (c)	1,348,500	
Capítulo 4000 (d)	7,328	
Capítulo 5000 (e)	6,260,129	
Total de Activos Diferidos	8,775,370	-

(a) Aportaciones de seguridad social devengadas no pagadas al 31 de diciembre de 2018 correspondientes al sexto bimestre de 2018 (SAR, FOVISSTE, Cesantía y Ahorro Solidario).

(b) Pedidos de materiales y suministros para talleres y laboratorios de las Unidades Académicas del IPN pendientes de pago.

(c) Contratos de servicios y mantenimiento a las Unidades Académicas del IPN e impuesto sobre nómina devengado no pagado, correspondiente al mes de diciembre de 2018.

(d) Corresponde a Apoyos Económicos pendientes de pago.

(e) Pedidos de Mobiliario y Equipo para la Unidades Académicas del IPN pendientes de pago.

❖ **PASIVO**

• **I.I.VIII CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Se integra por las cuentas contables por pagar a corto plazo de *Servicios Personales, Proveedores, Retenciones y Contribuciones de Impuestos y Otras Cuentas* al 31 de diciembre de 2018 y 2017; la integración por cada cuenta es la siguiente:

• **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

CONCEPTO	2018	2017
<i>Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo</i>		
Cuotas al SCESA (a)	786,877	
Cuotas al Ahorro Solidario (a)	27,171	
Total de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	814,048	0

(a) Son las provisiones bimestrales de cuotas de seguridad social retenidas a los trabajadores de la Comisión; se enteran durante los primeros 17 días posteriores al término de cada bimestre.

**Para conocer los saldos de estos conceptos al 31 de diciembre de 2017, ver el apartado Retenciones y Contribuciones por pagar.*

• **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

CONCEPTO	2018	2017
Contratos de Servicios Generales(Capítulo 3000) (b)	-	381,019
Pedidos de Bienes Muebles (Capítulo 5000) (b)		20,436,093
Total de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	20,817,112

(b) Corresponde a pedidos y contratos devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2018

- **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

CONCEPTO	2018	2017
Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo		
ISR Retenciones por Salarios (c)	4,008,188	5,445,556
ISR Otras Retenciones (c)	850,945	487,972
ISR Retenciones por Servicios Profesionales (c)	125,858	40,743
IVA Retenciones por Servicios Profesionales (c)	134,248	43,459
IVA Retenciones a Personas Físicas (c)	85,531	196,046
ISR Retenciones por Asimilados a Salarios (c)	92,959	94,509
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo		
Aportaciones al FOVISSSTE (d)		1,810
Aportaciones al SAR (d)		724
Aportaciones al SCESA (d)		1,150
Cuotas al SCESA (d)		2,314
Aportaciones al Ahorro Solidario (d)		488
Cuotas al Ahorro Solidario (d)		150
Impuestos sobre Nómina y Otros que deriven de una relación Laboral		
Impuesto sobre Nómina (e)		744,430
Impuestos Locales		
Gobierno de la CDMX	64,645	32,258
Total de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,362,374	7,091,609

(c) Corresponde a las retenciones de impuestos federales que se efectuaron por dichos conceptos durante el mes de diciembre del año en curso y que se enterarán a más tardar el 17 de enero de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2018

(d) La provisión de estos conceptos se está registrando actualmente en la cuenta de *Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo/Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo* (ver penúltimo apartado).

(e) Corresponde a la provisión del Impuesto sobre Nóminas que la Entidad declara al Gobierno de la Ciudad de México con fundamento en el Código Fiscal del Distrito Federal vigente.

- **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

CONCEPTO	2018	2017
TESOFE		
Intereses	-	19,011
Presupuesto no ejercido		882,333
Total de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	901,344

Son los montos provisionados al 31 de diciembre de 2017 por concepto de Intereses generados en las cuentas de inversión de Recursos Fiscales y del Presupuesto no ejercido de Recursos Fiscales correspondiente al mismo ejercicio, pendientes de ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

- **I.I.VIII PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**

Su integración al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Por ingresos no cobrados al cierre del ejercicio (a)	3,096,081	12,395,304
Por el traspaso del pasivo circulante al cierre del ejercicio (b)	8,775,370	
Total de Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	11,871,451	12,395,304

CUENTA PÚBLICA 2018

(a) Corresponde al registro de los ingresos pendientes de recibir al cierre del ejercicio de 2018, de Recursos Fiscales son 910,289.0 pesos, por 3 Cuentas por Liquidar Certificadas (425,431 y 432) de la Tesorería de la Federación; y de Recursos Propios pendientes de recibir correspondientes al convenio suscrito por esta Entidad y el donante (Convenio SEDU-IPN-COFAA) por 2,185,792.0 pesos. Este registro se hace con fundamento en lo señalado en la LGCG, en el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos” y en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01, Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos (NIFGG SP 01)

(b) Corresponde al traspaso del Pasivo Circulante de la Entidad al cierre del ejercicio 2018, con fundamento en la NIFGG SP 01, numeral 14 y en la guía contabilizadora 34 “Pasivo Circulante” del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal (MCG SP). Se realizó el registro simultaneo en el activo diferido y pasivo diferido, las erogaciones que al cierre del año quedaron contabilizadas y pendientes de pago.

- **I.I.IX OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

CONCEPTO	2018	2017
Cheques Pendientes de Cobro		
2016 (a)		260,951
2017 (a)	436,800	259,334
2018 (a)	190,487	
Ingresos Ajenos a COFAA		
UAA'S del IPN	5,526	2,134
Acreeedores Diversos-Provisiones para Laudos		
Laborales (b)	294,538	294,538
Acreeedores Diversos		
Provisiones para pago		2,136,786
Depósitos no identificados (c)	84,026	57,420
Total de Otros Pasivos a Corto Plazo	1,011,377	3,011,163

(a) Provisiones de sueldos, prestaciones y gratificaciones de fin de año no reclamados por los beneficiarios y que se encuentran pendientes de pago; se analizan los importes para promover su cancelación, en base a lo establecido en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.

CUENTA PÚBLICA 2018

(b) Recursos provisionados para el pago de laudos laborales desfavorables para la Entidad.

(c) Se realiza continuamente el análisis de los depósitos no identificados con la finalidad de reclasificarlos al concepto correcto con base en la documentación soporte.

La reducción del 66.4% con respecto a 2017 se debe principalmente a que al cierre de 2018 no se registraron en esta cuenta recursos para pagos no realizados al cierre del ejercicio.

➤ I.II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

• I.II.I INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

La COFAA-IPN en su carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, auxiliar del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en cumplimiento con la normatividad y objetivos que le dieron origen, promueve y gestiona donativos provenientes de diferentes sectores de la sociedad, estos donativos en efectivo o especie, tienen la finalidad de fortalecer la calidad en la Educación Media Superior, Superior y de Investigación del IPN, no obstante, también se considera una Entidad apoyada por el Gobierno Federal, ya que; tiene asignado un subsidio proveniente de este.

Los ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	2018	2017
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Operación	259,177,152	278,106,584
Ingresos Financieros (Inversiones de Donativos) (a)	17,460,343	6,992,447
Otros Ingresos y Beneficios Varios (b)		
Donativos en Efectivo NM y NS	39,950,615	50,983,940
Donativos en Efectivo Especificos	165,044,161	111,213,188
Donativos en Efectivo Posgrado	10,780,055	21,671,424
Diversos	578,450	374,162
Remanentes	343,215	153,326
Total de Ingresos y Otros Beneficios	493,333,991	469,495,071

CUENTA PÚBLICA 2018

(a) De los Ingresos Financieros, en este concepto se muestra una variación de 149.7% que tiene su origen en el aumento de las tasas de interés (de un promedio mensual máximo del 6 % en 2017 a un promedio mensual superior al 7.5% durante 2018), así como, por el aumento en la suma invertida (al inicio de 2017 se tenían invertidos 51,474,777.0 pesos y a inicios de 2018 el monto fue de 121,083,888.0 pesos), variación que ha generado la obtención de rendimientos mayores durante el ejercicio actual. El monto de la inversión al cierre del año en curso es 279,400,860.0 pesos, y en 2017 fue de 121,083,888.0 pesos.

(b) De Otros Ingresos y Beneficios Varios, el aumento que se presenta de 17.5% se debe a que durante 2018 se incrementó la captación de los donativos específicos en efectivo, debido a los convenios de donación que suscribió esta Entidad; los tres convenios más representativos son: Convenio SEDU-IPN-COFAA, Convenio BBVA BANCOMER-IPN-COFAA y la carrera IPN ONCE K 2018.

- **I.II.II GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Los gastos se encuentran integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	RECURSOS FISCALES	DONATIVOS	TOTAL 2018	2017
Gastos de Funcionamiento				
Servicios Personales	132,398,758	3,310,849	135,709,607	139,311,069
Materiales y Suministros	988,737	16,724,005	17,712,742	19,870,030
Servicios Generales	4,488,747	59,605,639	64,094,386	65,315,337
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas				
Ayudas Sociales	120,410,284	8,414,165	128,824,449	126,779,757
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias		678,144	678,144	841,293
Otros Gastos Varios (a)		310,985	310,985	447,643
Total de Gastos y Otras Pérdidas	258,286,526	89,043,787	347,330,313	352,565,129

CUENTA PÚBLICA 2018

La Entidad tuvo gastos contables por 347,330,313.0 pesos, el registro de estas erogaciones se hizo con base al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal y al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC, además se encuentran pendientes de comprobar 840,424.0 pesos, en Apoyos Económicos otorgados durante este ejercicio.

La principal variación entre el ejercicio 2018 y 2017 es:

(a) De Otros Gastos Varios, la reducción del 30.5% que se muestra corresponde principalmente a que durante 2018 se redujo el número de comprobaciones del ejercicio anterior, en 2017 se registraron 447,643.0 pesos, y en este ejercicio se registró 310,985.0 pesos.

➤ I.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

• I.III.I HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Su saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra por:

CONCEPTO	2018	2017
Aportaciones	23,529,763	22,716,335
Donación de Capital	11,452,506	11,447,106
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,129,826	4,129,826
Total Patrimonio Contribuido	39,112,095	38,293,267

• I.III.II HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2018	2017
Saldo inicial	31,883,728	(6,876,700)

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCEPTO	2018	2017
Traspaso del Resultado del Ejercicio Anterior	116,929,942	38,760,428
Registro de Deudores por Becas de ejercicios anteriores	575,266	
Total Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	149,388,936	31,883,728

La variación entre ambos ejercicios corresponde al traspaso del resultado del ejercicio 2017 por 116,929,942.0 pesos, al Resultado de Ejercicios Anteriores en la apertura del ejercicio 2018, así como; al registro de 3 convenios de pago, uno de Beca de Estudio por 484,155.0 pesos y dos por Becas SIBE, por 91,111.0 pesos.

- **I.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	SALDO FINAL (31/DIC/18)	SALDO INICIAL (01/ENE/18)
Efectivo en Bancos-Tesorería		
Efectivo en Bancos-Dependencias	43,153,496	79,410,790
Inversiones Temporales	279,400,860	121,083,888
Fondos con Afectación Específica		
Total de Efectivo y Equivalentes	322,554,356	200,494,678

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios es la siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	146,003,678	117,771,235
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al		

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCEPTO	2018	2017
efectivo.		
Depreciación	678,044	
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	146,681,722	117,771,235

➤ **I.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Con la finalidad de atender los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en los formatos emitidos para tal fin.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
(CIFRAS EN PESOS)		
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		497,232,238
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		-
Incremento por variación de inventarios		

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
(CIFRAS EN PESOS)		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		3,898,247
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Donativos en Efectivo para Inversión (a)	3,411,828	
Otros Ingresos presupuestarios no contables (b)	486,419	
4. INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)		493,333,991

(a) Se muestra el monto de los recursos que la COFAA-IPN utilizó de los donativos captados en efectivo para la adquisición de mobiliario y equipo para las Unidades Académicas del IPN; estos recursos no se registraron como ingresos contablemente por la aplicación de la NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, por el Gasto de Inversión que realizó esta Entidad por la compra de Mobiliario y Equipo al IPN de los recursos provenientes de Donativos.

(b) En este rubro se muestra los remanentes devueltos a la Entidad correspondientes a las cuentas deudoras por comprobar de ejercicios anteriores, que tienen su origen en los donativos captados en otros ejercicios. El Departamento de Contabilidad registra la cancelación contable de la cuenta deudora (ya sea de corto o largo plazo) y el Departamento de Presupuestos lo registra como un ingreso por tratarse de un remanente de ejercicios anteriores.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
(CIFRAS EN PESOS)		
1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		358,869,369
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		13,370,021

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
(CIFRAS EN PESOS)		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Mobiliario y equipo diverso para las Unidades Académicas del IPN (a)	3,411,828	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables (b)	9,958,193	
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		1,830,965
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones (c)	678,144	
Provisiones		
Disminución de inventarios		

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
(CIFRAS EN PESOS)		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos Contables No Presupuestales (d)	1,152,821	
4. GASTOS CONTABLES (4=1-2+3)		347,330,313

(a) Se muestra el monto de los recursos que la COFAA-IPN utilizó de los donativos captados en efectivo, para la adquisición de mobiliario y equipo diverso para las Unidades Académicas del IPN, estos bienes fueron entregados en las instalaciones de las UA's del Instituto; presupuestalmente estas erogaciones fueron registradas en el capítulo 5000; El Departamento de Contabilidad hizo el registro en el activo fijo, ya que se está tramitando la cesión de los bienes al IPN.

(b) Se muestra el importe de los movimientos en el Egreso Presupuestal de la Entidad registrado por el Departamento de Presupuestos y que el Departamento de Contabilidad tiene registrados en cuentas deudoras por comprobar, pasivo diferido y en el ejercicio 2017. Su integración es la siguiente:

CONCEPTO	CUENTAS DEUDORAS POR COMPROBAR	PASIVO DIFERIDO	GASTO 2017	TOTAL
Capítulo 1000		1,113,397		1,113,397
Capítulo 2000	28,800	46,016		74,816
Capítulo 3000	109,039	1,348,500	342,397	1,799,936
Capítulo 4000	702,587	7,328		709,915
Capítulo 5000		6,260,129		6,260,129
TOTAL	840,426	8,775,370	342,397	9,958,193

(c) En este concepto se muestra el monto anual de la Depreciación del Activo Fijo de la Entidad, este movimiento se refleja solamente en el gasto contable.

(d) Se refiere al monto de los recursos con los que la Entidad no contó presupuestalmente, dichos recursos corresponden al impuesto sobre nómina El Departamento de Contabilidad registro en su gasto, el total del impuesto calculado del mes de diciembre de 2017.

(g) Este importe corresponde a 486,036.0 pesos de ISR de aguinaldo que contabilidad registro en el gasto y presupuestos no, por no existir suficiencia presupuestaria; así como, a comprobaciones de Anticipos para Gastos y Apoyos Económicos realizadas durante este año y que corresponden al ejercicio anterior por 310,985.0 pesos, al registro de 355,800.0 pesos correspondiente a gastos de capacitación del ejercicio 2017 pagados en este año, cabe mencionar que este movimiento fue registrado presupuestalmente en el ejercicio anterior.

II NOTAS DE MEMORIA

➤ II.I CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

• JUICIOS LABORALES

Con base en 23 demandas hechas por ex trabajadores de esta Entidad y pendientes de ser resueltas por el Tribunal competente, se ha registrado contablemente en cuentas de orden bajo este concepto, un monto por 14,791,356.0 pesos, este importe es informado por el Departamento Jurídico de esta Comisión y podrá afectar a la Entidad en el momento en que se emita un laudo desfavorable, ya que, derivaría en una obligación de pago.

• DEUDORES POR BECAS SIN CONVENIO

Se tienen registrados al 31 de diciembre de 2018 en cuentas de orden contable para su control y seguimiento, el adeudo de 4 becarios por un importe de 916,822.0 pesos, a la fecha no han suscrito convenio de pago con esta Entidad, dicho adeudo se debe a que infringieron el Reglamento en la justificación del otorgamiento de la beca, con base en el análisis efectuado por la DEDICT. El área jurídica de esta Comisión se encuentra realizando los trámites necesarios para su recuperación.

• II.II CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

La Comisión en cumplimiento con lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" registra en cuentas de orden, el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como de los egresos.

Los saldos de las cuentas al cierre de este periodo son:

INGRESOS	
Presupuesto de Ingresos Aprobado	413,797,763
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(3,655,129)

CUENTA PÚBLICA 2018

INGRESOS	
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	80,689,635
Presupuesto de Ingresos Devengado	910,289
Presupuesto de Ingresos Cobrado	497,232,238
EGRESOS	
Presupuesto de Egresos Aprobado	413,797,763
Presupuesto de Egresos por Ejercer	135,618,029
Presupuesto de Egresos Modificado	80,689,635
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Devengado	910,289
Presupuesto de Egresos Ejercido	
Presupuesto de Egresos Pagado	357,959,080

III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la COFAA-IPN a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, colabora en el proceso de pago oportuno a los proveedores y contratistas que realizan los servicios de mantenimiento y equipamiento de laboratorios y talleres en un

sentido de integralidad, que mejore la infraestructura de las Dependencias Politécnicas. Asimismo, genera trámites de pago por concepto de becas y apoyos económicos, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la práctica académica y de investigación, en todas las áreas del conocimiento y en los tres niveles educativos del Instituto Politécnico Nacional.

Para el ejercicio 2018 la COFAA-IPN participa en 6 programas presupuestales:

O001.- Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.

E007.-Prestación de Servicios de Educación Media Superior.

E010.-Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.

E021.-Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

S243.-Programa Nacional de Becas.

M001.-Actividades de Apoyo Administrativo.

La Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la S.E.P. mediante su oficio No. 710.2017.10.3 8606. del 13 de diciembre de 2017, comunicó a la Comisión el techo de gasto aprobado por la H. Cámara de Diputados por un monto de 233,797,763.0 (Doscientos treinta y tres millones setecientos noventa y siete mil setecientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.).

El presupuesto que se comunica es el resultado de la aplicación de medidas que promueven la eficacia y eficiencia presupuestaria, justificadas por el complejo entorno internacional y la necesidad de llevar a cabo una presupuestación con enfoque base cero que privilegia los programas presupuestarios prioritarios, todo esto con el propósito de que se promuevan las acciones que permitan comprometer y devengar el presupuesto autorizado con el fin de cumplir oportunamente las metas asociadas a su ejecución de todos sus programas.

Por otra parte, se tiene un presupuesto autorizado estimado para recursos propios por un monto de 180,000,000.0 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100 m.n.). Asimismo, esta Comisión a través del Departamento de Procuración de Fondos de la Dirección Técnica y de Promoción continúa promoviendo y gestionando los donativos de los organismos oficiales y privados, así como de los alumnos, padres de familia y particulares para contar con la suficiencia para otorgar apoyo técnico y financiero al Instituto Politécnico Nacional, para la mejor realización de sus finalidades.

Se tiene la ampliación presupuestal de recursos fiscales por un total de 25,638,441.0 (Veinticinco millones seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y un pesos .00/100 M.N.) correspondiente al capítulo 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS", así como 26 ampliaciones presupuestarias por un monto total de 3,289,103.5 (Tres millones doscientos ochenta y nueve mil ciento tres pesos 5/100 M.N). con el propósito de cubrir el incremento salarial al Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base y Confianza con vigencia

del 1º de febrero de 2018, al cierre de este periodo se tiene una reducción presupuestaria correspondiente a Servicios Personales por un monto de 2,637.866.6 (Dos millones seiscientos treinta y siete mil ochocientos sesenta y seis pesos 6/100 M.N., en relación a Recursos Propios se autorizaron Ingresos Excedentes correspondientes a los meses de agosto a octubre por la captación de donativos que se destinaron en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto total de 46,331,971.0 (Cuarenta y seis millones trescientos treinta y un mil novecientos setenta y un pesos 00/100 M.N) y del mes de noviembre por la captación de donativos que se destinaron en el capítulo 3000 Servicios Generales por un monto total de 8,067,986.0 (Ocho millones sesenta y siete mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N) dando como resultado un total de ingresos excedentes por 54,399,957.0 (Cincuenta y cuatro millones trescientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N).

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional (COFAA-IPN) se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 1967; tal disposición se abrogó mediante Decreto Presidencial publicado el 22 de abril de 1982, y en dicha publicación se ratifica la naturaleza jurídica de la Entidad.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La COFAA-IPN es un Organismo Público Descentralizado No Empresarial y No Financiero de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio; coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El objeto de la COFAA-IPN, es el apoyar técnica y económicamente al Instituto Politécnico Nacional (IPN), para la mejor realización de sus finalidades, principalmente a través de las siguientes funciones:

Promover y gestionar aportaciones y donativos; otorgar apoyo técnico y financiero; canalizar recursos adicionales al IPN para la preparación, actualización y especialización de sus profesores e investigadores; proporcionar apoyo financiero para el desarrollo de programas e investigación así como promover el aprovechamiento de los resultados obtenidos de dicha investigación; proveer de equipos, accesorios y materiales adecuados a los talleres y laboratorios, coadyuvar en la organización y operación de los servicios educativos que requieran las escuelas, centros y unidades de enseñanza e investigación; proponer y otorgar los estímulos apropiados para que profesores e investigadores del IPN ocupen su tiempo, exclusivamente en el desempeño de sus actividades académicas; proporcionar recursos financieros y asistencia técnica para el mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipos del IPN y apoyar el desarrollo de las actividades culturales y educativas.

La COFAA-IPN por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

Recibe su ingreso a través de subsidio que le proporciona el Gobierno Federal, asimismo, está autorizada a recibir donativos, los cuales provienen principalmente de los alumnos del IPN así como de las sociedades de padres de familia y particulares, por lo que se considera que por dichos ingresos la COFAA-IPN no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Los ingresos descritos en el párrafo anterior, no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado.

La COFAA-IPN no está sujeta a la participación de utilidades a los trabajadores.

La administración de la COFAA-IPN está a cargo de la H. Junta Directiva y del Secretario Ejecutivo, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Decreto de Creación y la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta del Secretario Ejecutivo, Cuatro Direcciones, Trece Departamentos, Un Titular del Órgano Interno de Control y cuatro titulares de área adscritos al mismo OIC.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), por los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) así como por los decretos, acuerdos y comunicados que expide la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el CONAC, a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

La SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió el oficio No. 309-A-II 001/2016 con fecha 29 de diciembre de 2016, en donde notifica a las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal, las Disposiciones en Materia Contable aplicables al Sector Paraestatal Federal (SPF) así como el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente.

Como administración de la Entidad y a la luz de la evidencia con que se cuenta no se tiene conocimiento de algún evento o suceso que implique que la COFAA-IPN tenga problemas para continuar con sus operaciones.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables y financieras utilizadas para la formulación de los Estados Financieros:

6.1.- El registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el CONAC, a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

6.2.- El CONAC emitió el 9 de diciembre de 2009 las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas y en conjunto con el MCG SPF vigente, se consideró la siguiente estructura aplicable a la Comisión:

INFORMACIÓN CONTABLE:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación del Patrimonio
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto.

6.3.- Reconocimiento de los efectos de la inflación.- El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la Inflación”, cuya entrada en vigor aplica a partir del 1 de enero de 2008, la cual, establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera y para tales efectos la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) “Reexpresión” en donde se establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, es decir se realizará una desconexión de la contabilidad inflacionaria.

Se entiende como entorno económico no inflacionario, cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%). Se entiende como entorno económico inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de

los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%). La inflación anual reportada de los años 2016, 2015 y 2014 ha sido 3.36%, 2.13% y 4.07% respectivamente.

6.4.- Efectivo y equivalentes. - Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Entidad recibía mediante depósito en cuenta bancaria, el subsidio que mensualmente le correspondía según su presupuesto de ingresos autorizado de recursos fiscales. Mediante oficio número OM/1150/2013 la SEP informó a esta Comisión que a partir del ejercicio 2014, la emisión de Cuentas por Liquidar Certificadas para cubrir obligaciones de pago se realizaría a favor de los beneficiarios directos; modificándose así, los recursos depositados en cuenta bancaria, así como la forma en que esta Entidad paga sus gastos de recursos fiscales.

6.5.- Inversiones temporales. - Se valúan al costo de adquisición, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado. Los rendimientos devengados de Recursos Fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) sin que se registren en los Estados Financieros como Ingresos.

6.6.- Bienes Inmuebles y Bienes Muebles. - Hasta el 31 de diciembre de 2007, los Bienes Muebles expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

6.7.- Inversiones Financieras a Largo Plazo. - Se encuentran registradas a su costo Histórico. No se reconoce efecto alguno en el estado de resultados por los incrementos o decrementos en la inversión de cada año, su actualización se encuentra a 2007.

6.8.- Obligaciones laborales. - La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales" indica en cuanto a las pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades que se rigen por el Apartado "B", que dichas pensiones son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por tal razón, no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (apartado "B"), se registran en el resultado del año en que se generan.

6.9.- Régimen fiscal. - La COFAA-IPN es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal y por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes: Recibe su ingreso a través de subsidio que le proporciona el Gobierno Federal, asimismo, está autorizada a recibir donativos, los cuales provienen principalmente de los alumnos del IPN así como de las sociedades de padres de familia y particulares, por lo que se considera que por dichos ingresos la COFAA-IPN no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Los ingresos descritos en el párrafo anterior, no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado.

La COFAA-IPN no está sujeta a la participación de utilidades a los trabajadores.

6.10.- Ingresos por donativos en especie. - La COFAA-IPN recibe ingresos en especie correspondientes a bienes muebles que alumnos, ex-alumnos, padres de familia, profesores del IPN y particulares otorgan a esta institución, dichos ingresos se registran simultáneamente en el ingreso y en el gasto, ya que de manera inmediata se envían a los Centros Educativos del IPN, debido a que los bienes ya vienen etiquetados y destinados al beneficiario que determina el donante.

Al cierre del ejercicio 2017 los donativos en especie se reclasificaron del ingreso y gasto al activo fijo y patrimonio de la Entidad para posteriormente registrar el movimiento de disminución por el importe total de los donativos recibidos durante el año entre las mismas cuentas, ya que estos bienes son entregados al IPN mediante la cesión de derechos.

7.-REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

A fin de informar acerca de este rubro, es importante remitirse al numeral I.I.III Inversiones Financieras a Largo Plazo, I.I.V Bienes Inmuebles y I.I.VI Bienes Muebles y Depreciación.

8.-REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Al cierre del mes de diciembre la COFAA-IPN reporta una captación por un monto total de 497,232,238.3 (Cuatrocientos noventa y siete millones doscientos treinta y dos mil doscientos treinta y ocho pesos 3/100 m.n.) de los cuales 259,177,151.9 (Doscientos cincuenta y nueve millones ciento setenta y siete mil ciento cincuenta y un pesos 9/100 M.N.) corresponden a Recursos Fiscales y 238,055,086.4 (Doscientos treinta y ocho millones cincuenta y cinco mil ochenta y seis pesos 4/100 M.N.) a recursos captados por donativos, y un presupuesto devengado de recursos fiscales por un monto total de 910,289.0 (Novecientos diez mil doscientos ochenta y nueve pesos 0/100 M.N.) integrados de la siguiente manera:

a) Ingresos cobrados de recursos fiscales:

Servicios personales	133,026,119.9
Materiales y Suministros	988,737.0
Servicios generales	5,184,317.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Becas	119,977,978.0
Total cobrado	259,177,151.9
b) Ingresos devengados de recursos fiscales	
Servicios generales	379,267.0
Becas	531,022.0
Total devengado	910,289.0
Total Recurso fiscal	260,087,440.9
c) Ingreso cobrado recursos propios	
-Inscripciones y reinscripciones	
Nivel medio superior	23,979,773.0
Nivel superior	19,382,669.7
Ciencia y tecnología	
-Donativos específicos	175,824,215.5
-Otros ingresos	18,868,428.0
Total captado	238,055,086.4

9.-INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Se informa que, al 31 de diciembre de 2018, esta Entidad no ha tenido y no tiene, deuda contratada.

10.-PROCESO DE MEJORA

La COFAA-IPN con base a las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas, en los programas que participa esta Comisión de los que se puede referir al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional (PTAR), el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), asimismo los Compromisos asumidos en Bases de Colaboración suscritas por la Secretaría de la Educación Pública y la Secretaría de la Función Pública en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM 2013-2018) y el Programa Anual de Evaluación a los programas presupuestarios (PAE) coordinado por la Secretaría de la Educación Pública, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

11.-EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se informa que no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos posteriores que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la COFAA-IPN al 31 de diciembre de 2018 y por el periodo terminado a esa fecha, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

12.-PARTES RELACIONADAS

Para fines de los Estados Financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y por el periodo terminado en esa fecha, se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la COFAA-IPN.

13.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CUENTA PÚBLICA 2018

Ciudad de México a 31 de diciembre de 2018.

C.P. Perla Rubi Campos Trejo
Directora de Administración y
Finanzas

C.P. Gabriela Martínez Contreras
Departamento de Contabilidad